

EL REINO.

Jueves 19 de Marzo de 1863.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 1043

AÑO V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ACADEMIA FRANCESA.

DISCURSO DE RECEPCION DEL SR. DUQUE DE BROGLIE. (Continuacion.)

Por desgracia, ni en el seminario donde entraba, ni en el bufete de que salia, era entonces familiar a ningún oído la alianza de estos dos epítetos. La mala inteligencia que databa de los aciagos días de nuestras revoluciones, duraba siempre. Una religion a quien está prometida la eternidad, desprecia a un ser humano a instituciones percederas; y la libertad, por su parte, desconoce a la conciencia cristiana su aliada más natural. Un presbítero a quien no horrorizaban las nuevas condiciones sociales de la Francia, debía resignarse a pasar por un fenómeno casi inexplicable. Nada quizá más raro que encontrar un liberal que no pidiese la arbitrariedad contra la Iglesia. Admitido en la casa eclesiástica de Isay bajo las sombras que recordaban a Versalles, cerca de esos doctores de San Salpicio, de un espíritu templado y de una severa doctrina, que tenían la fe del gran siglo y las maneras de la antigua Francia, un joven filósofo que salía inflamado por el foco mismo de la sociedad moderna, debía causar y hacer sentir alguna sorpresa. Debía escapar palabras que alborotaban, arranques inesperados fuera de las trilladas sendas de la enseñanza. El adivinaba regiones desconocidas del mundo moral, cuyo misionero soñaba ser. «Sin quererlo, decía más tarde, yo sobresalía del círculo ordinario de los alumnos.» Abandonó el seminario después de tres años de estudios, fervoroso, pero triste, alterado más que sumo, más vigilado que animado por sus superiores en el puesto de consejero del colegio en que le habían colocado, y llevando en su faja solitaria una superabundancia de celo, para el cual no hallaba empleo.

En medio de esta desgracia de no ser comprendido, quizá de no ver claro en el fondo de sí mismo, una idea se apoderó de su alma: dejar la Francia, huir de nuestro suelo, demasiado cubierto de ruinas, buscar una tierra sin pasado, y por consiguiente sin preocupaciones, sin recriminaciones, donde no existiesen antiguas cuentas que arreglar entre la religion y la libertad. Pensó seriamente en atravesar el Atlántico y en ir a servir a Dios en iglesias pobres, pero libres, de los Estados Unidos. El Evangelio humedecido en sus fuentes populares, una misa dicha para los rústicos colonos en una capilla de madera, una predicación que no diese cuenta de sus arroyos ante la Iglesia ni ante la ley: esto era lo que seducía a una imaginación que no habían logrado entusiasmar las pompas de nuestras ceremonias reales. Recordad, señores, con alguna complacencia, que dandoos cuenta hace dos años del viaje llevado a efecto hacia la misma época por M. de Tocqueville al Nuevo-Mundo, el orador, conmovido, se detenía para trazaros un cuadro brillante, aunque lisonjero, de la democracia americana. Era un recuerdo de las primeras aspiraciones de su juventud.

En el sentimiento que condujo a M. de Tocqueville a América, el P. Lacordaire se había reconocido a sí propio, y sin la desgracia que sobrevino, quizá vuestros dos colegas se habrían encontrado en alguna parte a los veinte años, sobre las riberas de un gran río, ante las escenas de la naturaleza virgen y de la sociedad naciente, poseídos ambos del mismo sentimiento: la seducción de lo desconocido, y el disgusto de llevar el yugo de lo pasado. El caballero y el presbítero, mortificados por una multitud de preocupaciones tradicionales, se sentían acosados del deseo de ir a estudiar los problemas de los tiempos modernos en cualquiera parte donde pudiesen eliminar del cálculo los datos extraños. Tentación natural en los espíritus libres, a que pocas veces las prevenciones populares; más pudiendo satisfacerla, un deber de piedad filial aconsejaba ceder aun en este punto. Es condición y honra al propio tiempo de las generaciones humanas no poder romper a su antojo la cadena que las une, aun cuando sus miembros hayan crecido y los eslabones los mortifiquen. No se repudia por un poco de tedio la herencia del nombre, de la gloria, de los hechos de sus padres; y cuando esta sucesión es la de la Francia, bien vale que se sostengan por ella algunos pleitos.

Los preparativos para la marcha del futuro misionero estaban hechos, cuando un día, levantándose en el fondo del cartel Latino, donde habitaba, oyó el ruido sordo y lejano de un cañón. El ruido venía de la parte del río y del Louvre. Corrió en busca de noticias, revestido de hábitos escolares. Al aproximarse al Sena, distinguió sobre el palacio de los reyes una columna de humo, a través de la cual se veía la bandera de una revolución. Era una revolución, efectivamente, pronta y triste respuesta a los sueños de un golpe de Estado real.

¡Ah! señores, todos nosotros conocemos esas jornadas donde la suerte de una nación se decide entre los dolores de una lucha civil. Sucesivamente vencedores ó vencidos, todos los partidos de Francia han probado en ellas las amarguras ó las alegrías lúgubres: aquí el sentimiento de las faltas de la víspera; allí el peso de la responsabilidad del día siguiente; y entre la fidelidad que llora y

la esperanza que se asusta de su triunfo, la agitación de todos los apetitos que se despiertan y el temblor de los intereses perdidos. Ninguno de estos sentimientos atravesó el alma del joven presbítero mientras que, apoyado en el parapeto del malecón, seguía con la vista la caída de una monarquía de diez siglos. No se fijaba en los uniformes desgarrados, ni en la insurrección victoriosa; solo una cosa veía: miraba caer la alianza de los escudos poderes humanos y de la Iglesia. El trono perecía, la Iglesia no podía perecer. El corte de una cuchilla de lo alto acababa de romper el vínculo que los unía. Puesto que la Iglesia no había podido comunicar a una dinastía real la eternidad de su vida divina, no le quedaba más que pedir a la libertad el alimento de su vida humana.

En el mismo instante, bajo el mismo sacondimiento eléctrico, la misma idea bullía en la mente de otro presbítero. Aquel no era desconocido de sí mismo ni del mundo. Después de más de diez años, al contrario, estaban fijadas en él todas las miradas. El abate Lamennais era, en 1830, el nombre más grande de la Iglesia de Francia, y aspiraba abiertamente a dominarla. Entretanto, la llenaba y la agitaba con su fama. Ejercía sobre ella el género de ascendiente que sufren con facilidad las causas que, después de grandes luchas, se sienten momentáneamente desfallecidas. Para defender a la Iglesia empleaba las mismas armas que ella había aprendido a manejar con sus adversarios. De todos los escritores que después de 1789 habían intentado contra la incredulidad reinante una reacción ofensiva, ninguno había sido más osado. Para mejor combatir a la filosofía, no había temido conover los fundamentos mismos de la razón. Y sin embargo, M. de Lamennais, por un contraste que no soy el primero en señalar, era un espíritu del templo y un escritor de la escuela del siglo XVIII. Por el abuso del razonamiento junto con el desden de la razón común, por una frase alternativamente abstracta y pintoresca, por una precisión de lenguaje que semeja la profundidad de las ideas, el *Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion* había recordado más de una vez las *Cartas escritas de la montaña*; y viendo a la entrada de su campo este campeón armado a la vez de pasión y de dialéctica, la Iglesia de Francia se complacía en figurarse que poseía en su seno al mismo Rousseau, resucitado y convertido.

Se le parecía, en efecto, con el más funesto y quizá también el más poderoso de sus dones: con el arte y la voluntad de encerrar a los espíritus en las despiadadas consecuencias de una idea única.

El pensamiento profundamente falso de que todas las dificultades de este mundo pueden ser superadas por la aplicación de un solo principio; este pensamiento, que había dictado a Rousseau el *Contrato social*, era también el de Lamennais. A todo precio necesitaba, para arreglar los negocios humanos, una fórmula simple que pudiera servir de punto de partida a un razonamiento riguroso: antes que renunciar jamás a esta necesidad de su naturaleza y a esta condición de su talento, estaba destinado a buscar este principio en las opiniones más diferentes, y a cambiar muchas veces de sistema sin variar nunca de método.

En tanto que había durado la restauración, la unión de la Iglesia y del Estado le había sugerido el deseado axioma, y de él había deducido todas las consecuencias hasta ahuyentar la fiera de los herederos de Luis XIV. Un rey, dueño absoluto de los pueblos y servidor pasivo de la Iglesia, era el ideal político que había soñado. Cuando en 1830 hubo disipado los últimos vapores de esta quimera, por despecho ó por instinto, pasó resueltamente al extremo opuesto. Apoderándose de los principios del nuevo gobierno, los llevó hasta al extremo, es decir, al absurdo, con la misma intemperancia de lógica servida por la misma intolerancia de carácter.

La confusión de la Iglesia y del Estado no era ya posible: el divorcio absoluto fué lo que él reclamó. Una revolución había triunfado; él incitó a la insurrección universal. No podía ya pedir la cabeza de los herejes, y aspiró a la libertad ilimitada de la prensa, de la palabra y del culto. En el fondo, estos grandes razonadores están más sujetos de lo que se piensa a estas conversiones sobre la tierra. ¡No es el bello ideal de las ciencias de razonamiento puro llegar a operar sobre los signos abstractos, que pueden aplicarse indiferentemente a todo género y cantidad de objetos? En la ecuación de su álgebra política, M. de Lamennais no tuvo que cambiar más que una letra. X la víspera era el rey; X fué el pueblo: la Iglesia quedó de coeficiente común, y el cálculo marchó como antes.

No es a los veinticinco años cuando uno se separa de una idea generosa y que agrada, aunque la forma que recibe carezca de justicia y proporción. El abate Lacordaire, oyendo salir de una boca elocuente las dos palabras que le eran queridas, religion y libertad, fué de los primeros en responder al llamamiento de M. de Lamennais.

Otros fueron siguiendo de las filas de la Iglesia ó del mundo: ellos eran jóvenes, eran franceses; es bastante decir que la forma absoluta impresa por M. de Lamennais a su nueva doctrina, fué precisamente lo que ejerció sobre ellos más imperio y atractivo. Un diario fundado por ellos bajo el nombre de *El Porvenir*, se impuso la tarea de arrastrar a la Iglesia y al Estado por la pendiente de una democracia sin límites y de una libertad sin freno.

El éxito fué brillante, mas pasajero. En vano se revelaba en sus más jóvenes escritores un rayo de talento inesperto; en vano cada mañana, en artículos firmados con iniciales, desconocidas al

principio, pronto distinguidas y adivinadas, circulaba alternativamente un calor expansivo ó brillaba una dición luminosa que contrastaba felizmente con el ardor seco y el sombrío resplandor de la palabra del maestro; en vano la noble divisa «Dios y la libertad» resonaba al otro lado de nuestras fronteras, bajo los arcos góticos de las antiguas ciudades flamencas, convirtiéndose allí en contraseña de una guerra de independencia; después iba a hacer estremecerse bajo el moho de sus ensangrentadas cadenas, a esa Polonia que no quiere morir mientras pueda llegar al cielo una súplica en favor del derecho. La nueva escuela no podía sostenerse contra las desaprobaciones unánimes, aunque no concertadas, de la Iglesia y del Estado, que no querían una ni otro modificar, a la voz de los novadores, las condiciones de su existencia propia y las del tratado que los unía.

Por parte del Estado la represión fué ligera: era el tiempo de las resistencias fáciles y ruidosas que, divulgándose en una atmósfera poco comprimida, conmueven fácilmente todos los ecos de la opinion. Hubo allí muchos procesos; es decir, siguiendo la moda de entonces, otras tantas ocasiones de ostentar mucha elocuencia y de emplear poca severidad. La epopeya de esta lucha con el Estado tuvo sus incidentes cómico-heróicos. Era un día en que el joven eclesiástico, poco satisfecho con predicar y escribir por la causa de la libertad, quiso también, en memoria de su primera profesion, patrocinarla en la Audiencia, y era necesaria una decisión de los individuos del tribunal para prohibir a Lacordaire ocultar la sotana del presbítero bajo la toga del abogado. Al día siguiente, no ya como abogado, sino como profesor sin título, comparecía ante el primer tribunal del reino, acompañado de uno de los últimos vástagos heredero de la pirra próxima a extinguirse; y esta jurisdicción, más fácilmente paternal este día que ningún otro, sonreía ante la elocuencia llena de frescura de uno de los compañeros, como un abuelo ante la vivacidad generosa é inquieta del último descendiente de su raza.

En el seno de la Iglesia el combate fué más serio, llegando más al fondo de las ideas, tocando más al vivo de los corazones fieles. M. de Lamennais le sostuvo y aun le provocó con toda la aspereza de su carácter. El clero de Francia lo negaba; él se citó para ante Roma a dar cuenta de sí mismo, peregriando, decía, mas al paso de un maestro, y prometiendo la sumisión en el mismo tono con que había ejercido el mando. Roma veía en hablar, y solo podía un silencio que deseaba guardar ella misma. Lamennais, menos paciente que Roma, exigió una respuesta; la quería directa, positiva, é hizo tanto que la obtuvo contraria, pareciendo al mismo tiempo arrastrar en su caída la alianza prometida para el porvenir entre la religion y la libertad.

El nada era aquí, señores; la sombra misma del hombre ilustre que horais se levantaría a milado para atestiguarlo. Toda su vida fué consagrada a disipar este error. Herido con Lamennais, a quien había seguido en su peregrinación, tuvo el mérito de comprender que la Iglesia, al refutar a M. de Lamennais como a los conjurados de todos los partidos para glorificar la insurrección en principio y soltar la brida a todo desseo popular, no había querido, en aquel día ni en otro alguno, consagrar la impunidad de todos los poderes, ni sujetar los pueblos a un eterno estancamiento y a una obediencia muda.

Hoy, como en el siglo décimo tercero, consultado el antiguo teólogo de la edad media, respondería a las naciones que sufren la afrenta del poder despótico: «En primer lugar debe saberse que la tiranía nunca es legítima.—Primo dicendum est quod regimen tyrannicum non est justum.—Mas era tal el carácter de Lamennais, impreso en todas sus doctrinas, que le designaba de antemano a la reprobación de la Iglesia, cuyos destinos pretendía renovar. Ella le prohibía lo que jamás ha determinado con nadie, aunque frecuentemente se lo hayan exigido grandes principios, grandes talentos y grandes teólogos: el derecho de dictarla una política y de encastrar en una regla imperativa sus relaciones con los gobiernos humanos. Tan desconfiada de los sistemas como paciente con los hombres, jamás había autorizado a Bossuet para fundar sobre el Evangelio la monarquía absoluta, ni podía permitir a improvisados republicanos deramaren en torno suyo la democracia para del Evangelio. Para encerrarse en estas fórmulas estrechas y pasajeras, ha tenido que atravesar demasiados siglos y cubrir demasiados territorios. Depositaria de una doctrina que quiere reservar para todas las edades y distribuir a todos los hombres, necesita toda la libertad de sus movimientos para no ofender en manera alguna, por los accidentes del tiempo y del espacio, el precioso cáliz que lleva en sus manos.

Esto es lo que había comprendido el P. Lacordaire antes que una autoridad suprema se lo advirtiese. Un espectáculo que no halla indiferente a ningún corazón cristiano, una mirada sobre Roma se lo había explicado todo. En esta patria de los recuerdos, la imagen de la Iglesia se le había aparecido, sentada sobre el sepulcro de las sociedades que ya no existen, y viendo pasar a sus pies la corriente de las instituciones humanitarias; y antes había abandonado el temerario empeño de turbar con cuestiones de cifra política esta calma, en que los ojos ciegos ven el letargo de la muerte, y que no es otra cosa que el reposo de la eternidad. Otros espectáculos se desarrollaban a su vista y acababan por sujetarlo para siempre con el vínculo de la verdad y del sacerdocio. Prendado

hasta allí con noble amor de la primera de las libertades de este mundo, la libertad espiritual de las almas, la había concebido solo en una forma, la más heroica: la lucha de la conciencia aislada contra la opresión.

Roma se la ofrecía en otra no menos imponente, en esa magestad desarmada del Vaticano, que hace diez siglos tiene en respeto a todos los conquistadores de este mundo, que no ha unido la corona a la tiara sino para levantar la conciencia emancipada al nivel de todas las grandezas de la tierra, y porque el imperio de las almas es el único digno de ocupar, sin el más ridículo de los contrastes, el trono que dejó vacante la caducidad de los señores del mundo.

Lacordaire se sometió desde el fondo de su alma; Lamennais solamente con los labios, dejando escapar desde el primer día los ruidos de un corazón irritado. Por un contraste que nadie había previsto, aquel que supo moderar su resentimiento fué el ardiente joven conocido tan solo por el impetuoso entusiasmo de algunos discursos. El antiguo doctor, cuyas palabras todas salían con la magestad de un oráculo, no descubrió en la responsabilidad de una gloria adquirida y de una vida entera, medio de resistir a la violencia de dominar un día su resentimiento.

Nada atrae a una alma generosa como el infatigable. Era muy duro para Lacordaire abandonar a M. de Lamennais en su desgracia. Le siguió en su retiro de Bretaña, atrayéndosele para calmarle y detenerle. Llegó entretanto el día en que todo esfuerzo fué impotente, y fué preciso marchar para no ser arrastrado por la revolución que iba a estallar. El tiempo no había hecho olvidar el dolor de aquel instante supremo, cuando treinta años después Lacordaire mismo le describía en estos términos de una vivacidad punzante:

«Terribles nubes, dice en sus *Memorias*, todavía inéditas, pasaban y repasaban sobre esta frente desheredada de la paz. Palabras entrecortadas y amenazadoras salían de esta boca, que había gustado la unión del Evangelio: me parecía algunas veces que estaba viendo a San; pero ninguno de nosotros tenía el arpa de David para calmar estas súbitas irrupciones del espíritu maligno. Yo dejaba a La Chesnay, solo, a pie, en tanto que M. de Lamennais estaba en el paseo que daba después de la comida. A cierto término de mi camino le veía a través de los arbustos con sus jóvenes discípulos. Me detenía, y mirando una última vez a este desventurado grande hombre, continuaba mi ruta sin saber a qué vendría a parar y qué aceptación hallaría a los ojos de Dios el acto que llevaba a cabo.»

«Un hombre tiene siempre su hora, añadía Lacordaire; basta con que la atienda y no haga cosa alguna contra la Providencia.» Esta hora sonó para él en el momento en que volvía a entrar en París solo, habiendo doblado sus amistades de la víspera, pero siguiendo sospechoso a sus antiguos superiores, y cargado con el peso de una reputación precoz que le cerraba todas las puertas. La única que se le entreabrió fué la de una modesta capilla de colegio, donde se le permitió explicar el Catecismo a los escolares.

Después de algunas lecciones, el arzobispo fué advertido, por informes llenos de malevolencia, de que el auditorio, atraído por una enseñanza original, aumentaba visiblemente, y de que la reducida capilla no podía ya contenerle. La multitud no estorbaba entonces las iglesias. Seducido, aunque un poco asustado, por este inesperado éxito, el prelado, por una de esas inspiraciones que presta a veces el cuidado de las almas, se decidió, contra la opinion de sus más sabios consejeros, a abrir la primera cátedra de París a este penitente de genio, cuya perseverancia aun no parecía segura.

Desde el día en que las masas populares habían profanado en medio del delirio sus paredes, la vieja cátedra no había vuelto a ver tantos rostros humanos reunidos como la primera vez que debía aparecer en ella Lacordaire. Se concurría con una mezcla de curiosidad y de miedo a ser testigo del arrepietimiento ó de la obstinación del presbítero democrata. Pasando su vista por este variado auditorio, el orador, desde sus primeras palabras, dejó escapar un grito del alma, que resonó bajo las bóvedas, conducido por una voz fresca, vibrante y metálica. «Auditorio, exclamó, ¿qué queréis de mí? ¿La verdad? ¿No la tenéis en vosotros mismos, que venís aquí a buscarla?»

Lo que el auditorio quería, él lo sabía mejor que este mismo, mejor quizá de lo que le hubiera sido posible ó conveniente explicar desde lo alto de la cátedra. Era en 1835, es decir, en un momento de tregua entre las revoluciones, el más parecido acaso a la paz que la Francia había tenido después de 1789. Todo lo que había bastado por espacio de cuarenta años de trabajo: instituciones libres, monarquía popular elegida por ella, justificando su elección la igualdad en la ley y en las costumbres, el poder abierto a concurso y ganado con brillo por los más dignos, la conciencia libre de trabas; todos estos bienes pertenecían a la sociedad francesa. Ella tenía el goce, más aún, la saciedad. A la alegría de poseerlos se mezclaba el orgullo de haberlos conquistado. Y sin embargo, ni uno ni otro de estos sentimientos bastaba a satisfacerla. Habiendo llegado al colmo de sus deseos, se maravillaba de desear aún, de sentir todavía el vacío y la inquietud, y de hallar en el bien obtenido algo de precario y limitado que el ardor de la pretensión no la habían dejado sospechar.

Por una parte, a la misma prosperidad material faltaba la seguridad; por otra, los instintos nobles,

las aspiraciones al infinito, de que ninguna alma humana puede desprenderse, no sabían a dónde acogerse en la dispersión de las creencias públicas. El edificio fundado por tantos esfuerzos carecía de estabilidad en su base, de aire y de espacio sobre su cumbre. El piso estaba removido, el techo era bajo. La política era advertida de estas flaquezas, ya por los estremecimientos repentinos en el seno de las masas populares, ya por los afectos ó desvíos de una literatura sucesivamente llorona y extravagante, que descubría el malestar de los ánimos. En plena libertad y en pleno reposo, los intereses estaban inquietos y las imaginaciones enfermas.

Tal era el conjunto de sentimientos que llevaban al pie de la cátedra de Lacordaire los que iban a escucharle y levantaban hacia él los ojos con una vaga esperanza de consuelo. Este presbítero había salido del nuevo siglo y pasaba por amarle todavía. Había roto sus ilusiones; se comprendía en ellas la tolerancia; ¿Sabría nombrar, sabría curar él su mal desconocido? Lacordaire creía poderlo y quería intentarlo: aquí estuvo la fuerza y el atractivo de su enseñanza.

A sus ojos el mal tenía un nombre y una causa que definía en dos palabras: «La antigua sociedad ha perecido, decía, porque Dios había sido arrojado de ella; la nueva está sufriendo porque Dios no ha entrado en ella lo bastante» (1). Hacer entrar a Dios en la sociedad era el remedio. Lacordaire no tenía el orgullo de creer que tanta gloria perteneciese a un hombre solo; pero creía posible concurrir a ella. Hacer entrar a Dios en la sociedad moderna, no con violencia ó al brazo de la justicia, sino por la libre sumisión de los corazones; hacer entrar a Dios en la sociedad moderna, y para ello comenzar por no abandonarla uno mismo, no declararla a cada paso guerras de principios ó acusarla por sus tendencias a fin de quedar en disposición de venir en ayuda de sus debilidades; no mirar perpetuamente como un crimen su venida al mundo y su existencia; sentarse, por el contrario, como Tomasiocles, en su hogar más íntimo (la comparación es chocante, pero del caso), y desde allí, como de un centro, irradiar sobre el dogma y sobre la historia; hacer ver, por una parte, que el dogma cristiano tiene sus raíces en las profundidades del alma humana, que no atiende al curso de los tiempos, y por otra, que todos los bienes de que se enorgullece la civilización moderna han tenido su origen en el cristianismo; mostrar de ese modo que la Iglesia es imperecedera y siempre nueva, y que la sociedad moderna, habiendo nacido de la Iglesia, es más cristiana de lo que ella misma juzga; establecer entre una y otra una doble corriente de comunicacion; este fué el plan que él había concebido y que veinte años de enseñanza apenas bastaron a realizar.

Todo esto, sin embargo, más bien indicado que definido en un programa bastante vago que dejaba lugar a todos los caprichos oratorios. Atrevidas generalidades, más propias para abrir grandes perspectivas que susceptibles de rigurosas demostraciones; el dogma expuesto, no en sus recónditos misterios, sino en sus relaciones con las necesidades y la historia de la humanidad, dibujado, por decirlo así, por fuera y en sus líneas exteriores; y aquí y allá, grandes resplandores ocultos, para que la vista pudiera sumergirse en sus profundidades; semejanzas forzadas algunas veces, siempre extrañas; pocos textos de la Escritura Santa, pero con una aplicación inesperada y luminosa; muchas alusiones a los recuerdos de la vida y educación comunes, desde los de la antigüedad clásica hasta los de la Francia revolucionaria é imperial; una elevación constante en los pensamientos, libres del énfasis por una expresión, cuyo natural no estaba exento de un poco de artificio; de cuando en cuando una locucion familiar, un neologismo contemporáneo que tenía por objeto dar reposo al auditorio no versado en teología y causarle el mismo placer que produce en el que viaja por un país remoto el acento de su patria súbitamente reconocido; algunas veces, en fin, rasgos de sensibilidad, citas de su juventud infiel, llamamientos del corazón, y por tanto, más penetrantes que tiernos, como el grito del pastor que llama a la descarriada oveja: de este conjunto resultaba la predicación más fecunda en contrastes, más inesperada en sus arranques, más a propósito para arrastrar a la multitud, más imposible de prever y de limitar que jamás se ha visto. El éxito era inmenso. La palabra santa parecía salir de la Iglesia y venir, como en los días de Cristo, a buscar a los publicanos en medio del ruido de sus negocios ó de sus fiestas. El cristianismo, que esta generación creía tan alejado de ella, reaparecía a su lado y a su alcance; su impresión se encontraba oscurecida bajo sus costumbres, sus monumentos, sus leyes y hasta su mismo pensamiento, y ella gritaba, como el peregrino de la Biblia, despertando de su sueño: «¡Verdaderamente! ¡Dios estaba aquí y yo no lo sabía!»

En la juventud, sobre todo, la impresión era profunda. Lo que la seducía no era solamente la novedad de una predicación llena de esperanza, que no la condenaba, como otras, a dar hacia un pasado poco sentido una vuelta quimérica; era también el placer de hallar, escuchándole, un acuerdo entre todos los sentimientos generosos de que esta edad confiada siente necesidad, y que tan difícilmente se encuentra en los países desgarrados por las luchas civiles. El mayor mal de las discusiones políticas, cuando duran, es el de alistar a las generaciones en filas diferentes y no

(1) Lacordaire, *Elogio fúnebre de monseñor de Forbin-Janson*.

dejarles un solo día esta comunidad de primeras afeciones, que es el nervio del patriotismo. Que los hombres se dividan en la edad madura, es efecto inevitable de la contrariedad de intereses y de las diversas equivocaciones de la experiencia. Pero que este trabajo de división se anticipa al de la edad, que allí no existe, en un gran país, una idea, una fe, una institución, una bandera, en torno de la cual todos los hijos de un mismo suelo podrían, en el ímpetu de sus veinte años, estrecharse poseídos de un fraternal ardor; hé aquí el mal gratuito y el castigo de las revoluciones. Esta era la desgracia de la juventud á que se dirigía el padre Lacordaire. Estaban allí, permitidme que lo diga, señores, estaban allí divididos desde la niñez por las preocupaciones y por los hábitos; estos llevados á la iglesia por una fe hereditaria, aquellos por una duda curiosa; los unos habiendo aprendido á leer en los fastos de las Cruzadas, los otros en los boletines de la república y del imperio; otros, en fin, los menos numerosos, aunque no los menos convencidos, en la Carta y en los primeros monumentos de la elocuencia parlamentaria.

(Se continuará.)

EL REINO.

MADRID 19 DE MARZO DE 1863.

La gran cuestión del día parece ser la de la reorganización del partido progresista, que intenta salir de su letargo, habilitarse para entrar en las regiones del poder y volver á recobrar la influencia, el brillo y el prestigio que en tiempos pasados disfrutó.

Nosotros, por nuestra parte, que no podemos dispensarnos de entrar en el examen de un asunto que de tal manera preocupa la atención pública y que agita todos estos días y continuará agitando probablemente durante algún tiempo el horizonte político, dispuestos estamos á contribuir á dilucidar punto por punto, según tome vuelo la discusión sobre materia tan importante siempre, como que se refiere á una de las fracciones constitucionales de nuestra patria. Ante todo, sin embargo, conviene fijar bien los términos de dicha cuestión; conviene que sepamos á qué atenemos acerca del modo con que los progresistas quieren reorganizarse; conviene, en su ma, no disputar sobre vaguedades, sino sobre objetos concretos y determinados.

Todos sabemos, en efecto, que se trata de reorganizar seriamente el antiguo y tradicional partido progresista, pero sería útil establecer las bases que han de servir para semejante reorganización. Si ese partido se encuentra desorganizado, algunas causas habrán influido en ese fenómeno. Ahora bien: ¿se ha pensado en averiguar si tales causas pertenecen al círculo de las ideas, ó al de las personas? Nosotros creemos que al de las primeras; nosotros creemos que esas disidencias, que esas deserciones que tanto han afectado la vida del progresismo en estos últimos tiempos, no pueden haber sido motivadas por meros sentimientos personales, sino que han de haber tenido raíz más considerable y profunda; empero, sea cualquiera nuestra particular opinión, deseamos saber si los progresistas piensan como nosotros ó piensan de distinta manera; si los progresistas atribuyen el decaimiento que han sufrido y que los obliga á reorganizarse, en hechos aislados, en especiales circunstancias, ó en vicios de su credo, en errores de su dogma, en defectos de su constitución como partido. Si se inclinan á este modo de juzgar y de discurrir, que repetimos que es el nuestro, nosotros nos alegraremos de ello; pero ¿á quién no se le ocurre que el progresismo modificado y retocado dejará de ser progresismo, dejará de ofrecer su carácter distintivo para convertirse en otra cosa diferente? Porque es preciso tener muy en cuenta que según todos los rumores y según todas las apariencias, en el caso de que el partido progresista piense en modificar y alterar sus doctrinas, no lo hará en sentido avanzado, sino en sentido restrictivo; no marchará hacia adelante, sino que marchará hacia atrás.

Y por esto mismo, como nuestro apoyo respecto del gabinete actual tiene en las convicciones y en los principios el único móvil que siempre ha de llevarnos al lado de un ministerio, nos proponemos hoy llamar la atención del gobierno de S. M. hacia la conveniencia que, á nuestro entender, implica hoy la iniciativa inmediata de una disposición importante: la supresión de los alcaldes-corregidores.

La creación de las alcaldías-corregimientos fué uno de los más crasos errores administrativos y políticos de los hombres de 1845. El moderantismo de aquella época, propenso ya por desgracia á girar en el círculo vicioso de sus aspiraciones retrógradas, creyó, acaso de buena fe, establecer con los alcaldes-corregidores un nuevo elemento del criterio centralizador y amante exagerado de las íntimas relaciones del poder ejecutivo con las municipalidades. Pero la verdad es que aquella política dió con esto un paso en falso, y que los alcaldes-corregidores, como se vió obligado á decir luego el señor Pidal, su creador, no han sido más que los representantes de un principio anti-liberal y corruptor.

la constitución de otro ser más extenso y comprensivo.

Colocándonos en otra hipótesis y suponiendo que el partido progresista no cree sus desventuras hijas de los defectos de su dogma, y no cree por tanto en la necesidad de modificarle, ¿qué piensa hacer? Por de pronto, rechaza la Constitución del año 45 hoy vigente, con la cual, según dice *La Iberia* de hoy, solo puede gobernar el partido moderado: ¿á qué constitución medita, pues, adherirse? ¿Á la del año 12, que es su punto de arranque y que está impregnada de un vivo sentimiento democrático, á pesar de algunas inexperiencias que en ella puedan acaso revelarse? ¿Á la del 37, que recuerda ya de la anterior en algunos extremos, como nacida en un período distinto, bajo influencias diferentes y en medio de un diverso orden de cosas? ¿Á la del 56, suspendida antes de su total acabamiento, y redactada acto continuo de una revolución después de hallarse los progresistas alejados del poder durante once años? Porque es preciso insistir en que dichas tres Constituciones discrepan entre sí en muchas materias, y que si el partido progresista ha de enarbolar una bandera en que se inscriban principios fijos y concretos y no vaguedades ni generalidades, es menester que se decida por una de ellas, ó que se resuelva á plantear otra el día que le sea posible, lo cual sería el cuento de nunca acabar.

Al hablar así creemos interpretar fielmente los deseos de la nación entera. Si el partido progresista ha de reorganizarse, sepamos todos exactamente cuál va á ser de aquí en adelante su naturaleza. ¿Rechazará algunos de sus principios antiguos? Pues enumérense y deslíndense con precisión. ¿Conservará intacta su índole antigua? Pues aun en este caso es indispensable que declare á cuál de las Constituciones que ha hecho durante su vida se abraza como á tabla salvadora.

Abandonemos, efectivamente, las nebulosidades á mistificadores como el célebre Posada Herrera, y hablemos con perfecta claridad. ¿Qué criterio piensa adoptar, por ejemplo, el partido progresista en la cuestión de cuerpos colegiados? ¿Establecerá una ó dos Cámaras? En este caso, ¿qué carácter tendrá la Cámara alta? Y respecto á diputaciones provinciales, ¿qué clase de atribuciones se las ha de conceder? Y en la cuestión religiosa, ¿qué marcha se va á seguir? Soluciones determinadas á estas y otras materias de semejante índole aguardamos de los diarios políticos que en la prensa representan al partido progresista, mientras llega el día en que se hagan declaraciones por todos esperadas en el seno de la representación nacional. Háblese terminantemente, repetimos, y cuando así se haga podremos juzgar con conocimiento pleno de causa acerca de ese problema de reorganización que tanto asunto presta á las conversaciones, que tanto ocupa la atención de la prensa, y que tanta conmoción está ocasionando en toda clase de círculos políticos.

El gobierno actual está dispuesto á entrar, y entrará sin duda, á medida que los acontecimientos se lo indiquen y que lo exija la marcha natural de las cosas, en el terreno práctico de ciertas medidas y disposiciones que han de comprobar incontestable y fructíferamente el buen deseo de que se halla animado para iniciar la realización de nuestras más altas necesidades políticas y administrativas. Porque así lo creemos nosotros, y porque no otra cosa significan á nuestros ojos las respetables personalidades que hoy ejercen el poder, es precisamente por lo que no hemos titubeado ni titubeamos en afirmar á los opositores de ese oficio, y muy especialmente á los abogados del vicarismo, que la situación actual se diferencia de la anterior en lo mucho que siempre se han diferenciado las situaciones franca y prudentemente liberales, de las que lo han sido solo en el nombre. Y por esto mismo, como nuestro apoyo respecto del gabinete actual tiene en las convicciones y en los principios el único móvil que siempre ha de llevarnos al lado de un ministerio, nos proponemos hoy llamar la atención del gobierno de S. M. hacia la conveniencia que, á nuestro entender, implica hoy la iniciativa inmediata de una disposición importante: la supresión de los alcaldes-corregidores.

«Después de confesar *El Reino* que la situación actual de nuestro país no consiente otros gobiernos que los que se hallen animados de un criterio medio y templado, hace notar nuestro colega que mientras los moderados avanzan y se liberalizan, los progresistas se contienen y llaman en su auxilio á la prudencia.

Conformes nosotros con *El Reino*, persuadidos de que la opinión pública se señala de una manera decidida y resuelta en favor de gabinetes templados, pero liberales, de teorías constitucionales bien entendidas que se armonicen con el espíritu de la época, de una feliz fusión, en fin, del principio de libertad y del principio del orden; reconociendo como nuestro colega lo oportuno, lo conveniente de la idea de union liberal, decenvuelta por algunos años en la esfera del gobierno, nosotros, apelando á la lealtad del periódico disidente, le preguntamos: ¿A quién es debido ese indisputable movimiento de la opinión pública? ¿Quién ha afirmado en nues-

No bastaba, en efecto, al moderantismo de 1845 el haber reducido la acción de los ayuntamientos únicamente á su vida económica, quitándoles en la esfera política toda iniciativa y aptitud; parecíale poco esto, y nombró los alcaldes-corregidores, ¿para qué? Si el municipio estaba ya circoscrito á llevar solamente la cuenta y razón de los gastos provinciales; si el municipio nada significaba ya políticamente, y ningún género de alarma podía ofrecer á los fanáticos defensores de la supremacía de un poder central, ¿para qué enviar á las municipalidades unos jefes que le son exóticos, y que, miseresles de cualquier modo, solo son una levadura del absolutismo, condenada á ejercer una presión infundada, una fiscalización inútil, y una misión que atañía por completo las celosas aspiraciones de las respetables personalidades que han desempeñado y desempeñan estos cargos?

Verdaderamente, nuestro sistema gubernativo moderno ha tenido y tiene muchos é íntimos defectos; y no es el menor, sin duda, el que para el establecimiento de ciertas disposiciones primordiales se haya confundido lastimosamente nuestra eterna manía de copiar todo lo extranjero, y nuestro descabellado intento de amalgamar muchas veces lo antiguo con lo moderno. Así que, mientras no se decida entre nosotros el planteamiento de una política que pudiéramos llamar de conciencia, será imposible el acercarnos á ese ideal de conciliación, de tolerancia y de armonía por que suspiran hoy entre nosotros todos los hombres pensadores.

Los alcaldes-corregidores nunca llenarán cerca de las municipalidades un lugar que les sea genuino y provechoso. Ya que en gracia á la unidad del principio de autoridad se constituya á los gobernadores en presidentes natos de los ayuntamientos, no se adultere tanto este principio, so pretexto de ensancharlo en su base; no se trate de que entre los gobernadores y los corregidores, tengan los ayuntamientos una autoridad que con respecto á su verdadera esfera de acción les es incompatible.

Recuérdese la altísima y bienhechora misión que el municipio ha ejercido en nuestra patria, desde los siglos en que empezó á ser como el refugio de la naciente idea liberal, como la garantía de un porvenir que hoy, por ventura, es nuestro presente. Y recuérdese que el municipio ha hecho tanto grande, tanto glorioso, precisamente porque se ha movido con vida propia é independiente, hasta donde se lo concedía el espíritu de nacionalidad, precisamente porque no vió sustituida su autoridad legítima por la acción entorpecedora de fiscalizaciones estériles. Por lo demás, nosotros no necesitamos decir cuáles son, en rigor, nuestras opiniones sobre el instituto municipal, y la parte racional y legal que concedemos sobre él al poder legislativo de la nación, guiados por nuestro criterio político, que siempre aspirará á salvar los escollos, igualmente funestos, del reaccionarismo y del insensato espíritu revolucionario.

Creyéndonos, pues, que la supresión de los alcaldes-corregidores correspondería hoy al sentido práctico de una política fecunda, liberal y conciliadora, no vacilamos en dirigirnos al gobierno, reclamando de su ilustrado criterio la atención que este particular no podrá menos de merecerle.

Tenemos dadas repetidas pruebas de que nuestra oposición á la anterior administración no tuvo jamás nada de sistemática ni de apasionada y personal. Los hechos hablan con elocuencia bastante en pro de la disidencia, cuyas doctrinas nos sirven de norte en nuestros cotidianos trabajos. Ni por principios ni por nuestra idiosincrasia especial somos intransigentes; y sin embargo, los periódicos vicaristas nos presentan de continuo como modelos de políticos discolos, aferrados á tenaces voluntariedades y á incomprensibles exclusivismos.

Mil veces hemos repetido, hasta la saciedad lo hemos consignado, que para los hombres de *El Reino* no existen cuestiones de personas, sino de principios. ¿Por qué ese empeño en dar tortura á nuestros pensamientos y en desfigurar completamente el sentido de nuestras frases?

La Epoca, en su número de anoche, escribe el siguiente suelto, cuya contestación podríamos evitarnos porque está en la conciencia de todos los españoles.

Dice nuestro estimable colega: «Después de confesar *El Reino* que la situación actual de nuestro país no consiente otros gobiernos que los que se hallen animados de un criterio medio y templado, hace notar nuestro colega que mientras los moderados avanzan y se liberalizan, los progresistas se contienen y llaman en su auxilio á la prudencia.

Conformes nosotros con *El Reino*, persuadidos de que la opinión pública se señala de una manera decidida y resuelta en favor de gabinetes templados, pero liberales, de teorías constitucionales bien entendidas que se armonicen con el espíritu de la época, de una feliz fusión, en fin, del principio de libertad y del principio del orden; reconociendo como nuestro colega lo oportuno, lo conveniente de la idea de union liberal, decenvuelta por algunos años en la esfera del gobierno, nosotros, apelando á la lealtad del periódico disidente, le preguntamos: ¿A quién es debido ese indisputable movimiento de la opinión pública? ¿Quién ha afirmado en nues-

tro país políticas templadas y liberales? ¿Quién ha arraigado las costumbres políticas que así destruyen antes de nacer situaciones de postizo liberalismo, como obligan á los partidos avanzados á sacrificar sus más caras tradiciones? ¿Quién sino la union liberal y su jefe el general O'Donnell?

En vano *El Reino* quiere demostrarnos, aferrado en sus tenaces voluntariedades y en sus incomprensibles exclusivismos, que el duque de Tetuan no representa nada, que el duque de Tetuan no ha practicado los dogmas de la union liberal.

Contra sus declaraciones se levanta el grito general de España, que reconoce en el último quinquenio el período más floreciente y más próspero de nuestra historia contemporánea: contra sus negaciones y sus patentes de enterramiento protestan la saña y la prisa que se dan ciertos periódicos á combatir con sombras y á alanciar cadáveres, porque saben perfectamente que esas sombras y esos cadáveres tienen aún más crédito y más vida del que á sus planes conviene.

No ambiciona el poder el general O'Donnell, no dará un paso para conseguirlo; su leal apoyo á este ministerio revela su deseo de que pueda atravesar tranquilamente las dificultades que puedan salirle al paso; pero á su noble ambición basta el recuerdo de una administración honrada é inteligente, administración que hace posibles fenómenos como los que *El Reino* consigna, porque fenómeno es la liberalización de los partidos resistentes y el abandono hecho por los exaltados de principios que los imprimen un carácter revolucionario.

Aunque no se debiera más al general O'Donnell, esto debía bastar á *El Reino* para tratarle con más justicia y para no olvidar que es imposible que los hombres de ideas afines dejen de encontrarse y entenderse.

Pregunta *La Epoca* que á quién es debido ese indisputable movimiento que se advierte en la opinión pública en pro de las ideas que constantemente venimos emitiendo, y con las cuales dice estar de acuerdo. ¿Que á quién se debe? En primer término, á la bondad y conveniencia que dichas doctrinas entrañan; después, al desprestigio de los antiguos históricos partidos, que han venido cumpliendo su misión de una manera negativa, que se han evidenciado ante los ojos de un pueblo á quien ya no es fácil ni engañar ni alucinar con farsas, con ridículas mistificaciones.

No somos amigos de exhumar cadáveres, ni de ensañarnos con los vencidos; pero no podemos por menos de decir que estamos en abierta oposición con *La Epoca* en cuanto al juicio que nos merece el general O'Donnell durante sus cuatro años y medio de mando.

La historia, que con imparcialidad recoge los hechos y los juzga, exigirá una grandísima responsabilidad, la que ya le exige el pueblo en todas sus clases, al duque de Tetuan, que ha podido hacer mucho bueno y que ha practicado mucho malo.

No es un vano y pueril empeño el de los diarios vicaristas, el presentar al general O'Donnell como impecable y víctima de una tenaz intransigencia?

Además de pueril y vano, ese propósito es anti-patriótico.

Lo natural, lo lógico, quizá lo honrado y justo, sería descartar, ó procurar hacerlo, los elementos que rodearon al general O'Donnell, que le precipitaron, que le perdieron, y que concluyeron por desautorizarle y anularlo para siempre.

El genio del mal para la anterior situación fué el Sr. Posada Herrera: esto todo el mundo lo reconoce, como todo el mundo confiesa que el Sr. Posada Herrera, haciendo la segunda parte de su jugarreta al ministerio Isturiz, precipitó la caída del duque de Tetuan. Los cálculos del ex-ministro de la Gobernación salieron fallidos, y ahora vuelve á ampararse del conde-duque, y pretende inaugurar una nueva jornada de mistificaciones.

Se necesita ser miope para no distinguir esos repugnantes manejos, que todos repudian, y que hacen repulsivo también al general O'Donnell.

¿Cómo explica *La Epoca* que, sin distinción de partidos, todas las altas entidades de nuestra política se encontrasen enfrente del gabinete que presidía el conde de Lucena?

¿Por ventura, todos, absolutamente todos nuestros hombres de verdadera importancia se habían puesto de acuerdo para borrar de una manera insensata sus antecedentes honoríficos, para obrar en contra de los deberes que impone el patriotismo?

Defendiendo ciegamente á personas determinadas, negando lo que la voz universal pregona, nada se consigue, creólo *La Epoca*; á nada se llega beneficioso y digno.

Nosotros hacemos justicia cumplida á nuestros adversarios cuando la tienen, mas no asentimos á absurdos por nada ni por nadie.

Concluimos preguntando á nuestra vez á *La Epoca*:

¿El general O'Donnell está persuadido de que ha practicado en toda su pureza los principios de la union liberal?

¿Cree que no debe arrepentirse de nada de lo que ha hecho?

¿Juzga que el Sr. Posada Herrera, verdadero verdugo de la idea, es indispensable á su lado para coadyuvar á los propósitos que se le suponen y que ha desmentido en sí poder? Esperamos la contestación.

La conclusión del informe de M. Larabit sobre las peticiones en favor de la Polonia es el objeto de los comentarios de la mayor parte de los diarios. Algunos intentan interpretar en el sentido menos exacto y más desfavorable la decisión de la comisión.

Estos comentarios desaparecerán ante la lectura de los documentos oficiales publicados por el *Moniteur*.

El buen sentido quiere, en efecto, que la acción del gobierno del emperador, estando empujada en los asuntos de la Polonia, vote el Se-

nado el orden del día sobre las peticiones que solicitaban precisamente esta acción.

El objeto principal de una de las peticiones es provocar la atención del gobierno sobre una cuestión cualquiera.

Desde el instante en que está establecido que la cuestión pendiente ha sido objeto de las preocupaciones del gobierno, solo la órden del día puede ser admitida y votada.

Se comprenderá muy bien que adoptamos aquí la interpretación rigorosa de los usos parlamentarios. Pero la opinión pública, que comprende el valor de las palabras y la importancia de las cosas, no se dejará arrastrar por la votación del Senado.

La discusión sobre los asuntos de Polonia es el verdadero objeto de los peticionarios.

Este objeto se habrá logrado ya, y la opinión pública quedará satisfecha.

La publicidad asegurada á los debates del Senado dará vida á los sentimientos populares, y la parte que el gobierno tome en estos debates probará á la Europa, al mismo tiempo que á las potencias interesadas, que la Francia conserva todas sus simpatías por la Polonia, y que el acuerdo más íntimo reina, en favor de esta noble causa, entre el gobierno imperial y el pueblo francés.

Correspondencias de Berlín creen saber que el despacho del gabinete inglés dirigido al gabinete prusiano, se funda principalmente sobre la proclama que señala la toma de posesión del reino de Polonia por el emperador Alejandro I.

Esta proclama, fechada el 27 de Mayo de 1815, prometía al reino instituciones constitucionales, un ejército exclusivamente polaco, y por último una administración completamente nacional.

El emperador Alejandro I cumplió fielmente sus promesas, y el ministro inglés recuerda al emperador Alejandro II esta proclama tan importante para el porvenir de la desdichada Polonia.

Sin embargo, las proposiciones inglesas, si bien van más allá de las estipulaciones de los tratados de 1815, tienen un carácter permanente amigable, porque se fundan en un acto del gobierno que no puede dar lugar á una presión oficial por parte de una potencia europea.

Pero se asegura en Berlín que M. de Bismarck ha rehusado completamente apoyar cerca de Rusia las observaciones presentadas por lord John Russell.

Los principales despachos de la telegrafía privada se refieren hoy á los acontecimientos de América. Un buque llegado á Inglaterra, el *Cannadá*, ha traído noticias que llegan hasta el 5 de Marzo. Ningun acontecimiento militar importante ha ocurrido desde las últimas correspondencias.

El Senado de Washington ha recibido el día 3 una comunicación del mensaje del comité de negocios extranjeros sobre las ofertas de mediación de la Francia. El comité rechaza toda idea de paz sobre una base que no sea la del restablecimiento de la union, y pide la continuación de la guerra á todo trance.

El mundo financiero está en grande agitación en Nueva-York. Una ley votada por el Congreso declara nulas todas las transacciones hechas sobre el oro más allá de la paz. El gobierno americano entra cada vez más en el camino de la arbitrariedad.

Lord Palmerston acaba de dar un brillante testimonio del interés que le inspira la causa polaca.

Una comisión encargada de poner en sus manos una petición en favor de Polonia, verificó la entrevista, y los diarios ingleses traen la conversación que medió entre el primer ministro de S. M. B. y los miembros de la diputación, en la cual no se vislumbra esperanza alguna en favor de los polacos.

Un despacho de Varsovia pretende que los insurgentes han sido destruidos en tres encuentros: un despacho de Cracovia afirma que los rusos han sido batidos diferentes veces.

Como en estos despachos de lo único que se habla es de encuentros habidos en diferentes puntos, es muy posible que las noticias transmitidas por una y otra parte sean verdaderas; lo que da lugar á deducir que esta lucha está sembrada de encuentros. El estado de sitio ha sido proclamado en muchas localidades del gobierno de Minsk.

Se anuncia que una división de infantería rusa, que procedía de Varsovia, pasó el 16 la frontera de Polonia, dirigiéndose á marchas forzadas hacia el palatinado de Cracovia.

Se dice también que Langiewicz ha recibido desde hace algunos días numerosos refuerzos.

Creemos que no ha sido bien informado nuestro apreciable colega *Las Novedades* al indicar, como hoy lo hace, la conducta que en las próximas sesiones de Cortés piensa seguir el Sr. Ríos Rosas.

Nosotros sabemos que el distinguido jefe de la disidencia no ha comunicado á nadie los propósitos que abraza respecto del punto concreto á que alude *Las Novedades*, por más que nos conste que en esta ocasión, como en todas, el Sr. Ríos Rosas, inspirándose en el más puro patriotismo, obrará conforme á lo que exigen sus antecedentes y su no desmentida consecuencia.

Las Novedades dice lo que sigue, ocupándose de la futura actitud de otros hombres políticos: «En el Senado parece que el Sr. Bermúdez de Castro demostrará la proximidad de la bancarrota; y algun general senador se cree que está reuniendo datos curiosísimos sobre los desmanes cometidos por el general O'Donnell, como ministro de la Guerra, en el arma de infantería, y los desfillos en la de caballería.

Dícese que los generales Ros y Marchesi no piensan tomar parte en el asunto, dando con ello

á entende
hagan lo
Anteay
la Govern
actores di
se conced
solicitada
continuar
na. Ya f
bernacion
conceda
la de 1
de Cu
antes de
ministerio
La con
marinos l
Estado,
en senti
cho al ser
alto cuer
dimisión
confabula
Díose as
«El Con
acordado
sobre las
semana d
te del dict
bre esta
de un igual
empuest
Sierra y
el que ho
pecial en
sejo de E
ficientes
lito la di
ha declar
de un mo
y dejaba
medidas
Consejo
votos co
que debia
ción de u
la facult
tado ha
del dictar
El espi
neta el
se les pid
El señ
ve estanc
serenata
cazadore
El Sr
la última
de hoy l
Podim
reconoci
patria.
Los a
lencia n
del mini
Córtes.
Anoch
fios, á c
terrupció
Se dic
nacion y
lativas á
tales.
La Es
ta la reo
que e
ejemplo,
agrupar
bra pue
bierno.
El Ec
líneas:
«Cuand
igob exist
pesar de
aumentar
cifra que
O'Donnell
debió me
qué intenc
esto, que
verría esc
la buena i
estas cues
por encia
La Ib
del m
comenta
hecho, a
nion.
Díose a
«Cuand
había má
y la deac
de 1856,
fondo de
millones
seemio al
Bancos y
dos por e
ha, como
con fianz
pradores
que con
debían p
retirado,
nos que l
TOS SE
Pero h

¿Entender que se alegrarán mucho de que otros hagan lo que ellos no creen decente hacer?

Anteayer fué entregada al señor ministro de la Gobernación la exposición que los autores y actores dramáticos han firmado pidiendo que no se conceda la prórroga de 40 días que se dice solicitada por la empresa del teatro Real para continuar las representaciones de Ópera Italiana. Ya hemos dicho que el ministro de la Gobernación tiene resuelto que esa prórroga no se conceda. La única que habrá, por lo tanto, es la de 15 días, que en compensación de los días de Cuaresma y Semana Santa fué concedida antes de la entrada del Sr. Vaamonde en el ministerio.

La consulta relativa á las dimisiones de los marinos ha sido evacuada por el Consejo de Estado, según vemos en La Correspondencia, en sentido que creemos no ha de agrandar mucho al señor duque de Tetuan, puesto que el alto cuerpo consultivo opina que el acto de las dimisiones no puede ni debe considerarse como confabulación ni como delito.

Dice así La Correspondencia: «El Consejo de Estado, reunido hoy en pleno, ha acordado el informe que le ha pedido el gobierno sobre las dimisiones de los marinos. Cuando en la semana última el Consejo desechó la segunda parte del dictamen de la sección de Guerra y Marina sobre esta delicada cuestión, nombró el Consejo con igual objeto una comisión especial de su seno, compuesta de los Sres. Echarrí, Tames Hevia y Sierra y Moya, y el dictamen de esta comisión es el que hoy se ha discutido. Pedia la comisión especial en el art. 1.º de su dictamen, que el Consejo de Estado declarase que no había motivos suficientes para calificar de confabulación ni de delito la dimisión de los marinos, y el Consejo lo ha declarado así. Censuraba la comisión, aunque de un modo indirecto, la conducta de los marinos, y dejaba al arbitrio del gobierno la adopción de medidas que evitasen conflictos semejantes; y el Consejo de Estado ha rechazado esta idea por 16 votos contra 6. Opinaba, por último, la comisión que debía recomendarse al gobierno la presentación de un proyecto de ley que fijase el límite de la facultad de hacer dimisión, y el Consejo de Estado ha dado su aprobación á esta última parte del dictamen de la comisión especial.

El espíritu que ha dominado en los consejeros, revela el disgusto con que generalmente ven que se les pida dictamen sobre cuestiones políticas.»

El señor duque de Valencia, durante su breve estancia en Aranjuez, fué obsequiado con una serenata que le dió la oficialidad del batallón de cazadores de Baza.

El Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz ha pasado la última noche con tranquilidad, y á la una de hoy había experimentado alguna mejoría. Pedimos á Dios conceda un total alivio al ilustre enfermo, de cuyos elevados talentos y reconocida rectitud tanto puede esperar la patria.

Los amigos más íntimos del duque de Valencia no ocultan su propósito de votar al lado del ministerio en las próximas sesiones de Cortes.

Anoche no se recibieron despachos telegráficos, á consecuencia sin duda de una nueva interrupción en la línea.

Se dice que el señor ministro de la Gobernación va á dictar algunas disposiciones relativas á las sociedades de imposición de capitales.

La España, estudiando las fases que presenta la reorganización del partido progresista, dice que el conservador debe inspirarse en tal ejemplo, deponer antiguos resentimientos, y agruparse en torno de una bandera á cuya sombra pueda realizar sus pensamientos de gobierno.

El Eco del País ha publicado las siguientes líneas:

«Cuando vino al poder el ministerio O'Donnell, ¿qué existencia había en la Caja de depósitos, á pesar de que acababa de realizarse un empréstito aumentando nuestra deuda consolidada con una cifra que no queremos recordar? El ministerio O'Donnell se encontró en la Caja de depósitos un déficit muy aproximado al que hoy existe. ¿Con qué intención puede decirse, por quien no ignora esto, que se han gastado por el ministerio Salaverría esos 1,600 millones? El patriotismo, no ya la buena fe, nos aconseja á todos el ser veraces en estas cuestiones. El crédito nacional debe estar por encima del espíritu de partido.»

La Iberia, á propósito de este asunto, replica del modo siguiente, que nos excusa de hacer comentarios, porque antes de ahora los hemos hecho, aduciendo datos y emitiendo nuestra opinión.

Dice así La Iberia: «Cuando vino al poder el ministerio O'Donnell, había más de 300 millones en las cajas del Tesoro, y la deuda flotante solo importaba en 1.º de Julio de 1856, 440 millones de reales, y nada se debía al fondo de participes de rentas. Hoy se deben 1,600 millones á los imponentes en la Caja de depósitos; 500 millones al fondo de participes; cuatrocientos á los Bancos y compañías que tienen los billetes emitidos por el Tesoro, y doscientos al Banco de España, como cantidad que tiene anticipada al Tesoro con fianza de los pagarés suscritos por los compradores de bienes nacionales. De lo que resulta que cuando el general O'Donnell vino al poder, se debían por el Tesoro 140 millones, y cuando se ha retirado, ha dado para que paguen los gobiernos que le hayan de suceder DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES de reales. Pero hay más: la deuda flotante se componía en

la época anterior al gobierno de O'Donnell, de los gastos que ocasionaban las obras de la Puerta del Sol, de los anticipos y pagos á los contratistas del Sol, de adelantos por cuenta de los sobrañados de tabacos, de adelantos por cuenta de los sobrañados de las cajas de Ultramar y de las redenciones del ejército. ¿Figuran hoy estos ramos en las cuentas del Tesoro? Unos han pasado á los presupuestos, y otros forman una administración independiente; por lo tanto, ¿no es lógico y justo aumentar los 440 millones á la cifra de 1,600 que hoy representa la deuda flotante, puesto que los artículos de la suma que antes constituían esta deuda no entretienen hoy las cantidades que se anticipan al Estado?

Esta es la verdad, querido colega; y como no es posible que nadie desee que la palabra patriotismo, muy mal aplicada por cierto en esta ocasión, sirva de manto para amparar y dejar ocultos los desaciertos y despilfarros del gobierno unionista, nosotros, y con nosotros el país, tenemos por más patriótico decir la verdad y comprobarla con datos, que dejar en el misterio y envuelta en unas cuantas palabras huecas la peligrosa situación á que se nos ha llevado.

El Sr. Salaverría pensaba á su advenimiento al poder (y nosotros seguimos creyéndolo todavía) que la publicidad y la exposición de datos eran los únicos elementos que levantan el crédito público y dan prestigio y garantía á una administración.

Concluimos repitiendo lo que ni El Eco ni otro alguno de sus comilonites puede rebatir: la administración unionista habrá sido poco fecunda en bienes para los pueblos; pero en cambio, con cifras conocidas, ha gastado la fabulosa y casi inconcebible suma de CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES de reales.

¿Si se llega á cumplir la profecía del general O'Donnell de estar ocho años y más en el poder, habría sido preciso hipotecar la nación para un empréstito con que cubrir las primeras atenciones del Estado?»

Según tenemos entendido, dentro de breves días se publicará en la Gaceta una circular dirigida por el ministerio de Gracia y Justicia á los registradores de la propiedad, en la que les excita á que no perdonen medio ninguno para zanjar las dificultades que el planteamiento de la nueva ley hipotecaria ofrece. Hemos oído también que en la referida circular se les ofrece á los registradores todo género de protección, prometiéndoles tener en cuenta los servicios que presten para los adelantos en la carrera judicial.

Ayer dejó el lecho por breves horas el ministro de la Guerra Sr. Concha, y hasta pudo conferenciar con su colega el ministro de la Gobernación. Pero los médicos siguen opinando que debe separarse por algunos días de los negocios públicos. Dicese que irá á tomar baños, sin indicarse de un modo fijo cuáles, y que de vuelta de los baños pasará algunos días en los Llanos, bella y saludable posesión que tiene D. José de Salamanca en la provincia de Ciudad-Real.

S. M. la Reina, cuya inagotable caridad es proverbial entre todos los desvalidos, se ha dignado poner á la orden de D. José Piquer 4,000 reales vellón para que se agreguen, en nombre de S. M., á los fondos recaudados en la función que para un objeto benéfico se celebró en la noche del lunes en el liceo que lleva el nombre del distinguido escritor.

Se ha concedido al Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, ministro de Fomento y catedrático, y rector que ha sido de varias universidades, la cesantía de 40,000 rs. por mejora de clasificación.

S. M. la reina Cristina ha resuelto la construcción de un lindo hotel en los Campos Eliseos de París.

Ayer ha fallecido en esta corte el señor general Bayona, dejando sumida en el más profundo dolor á su apreciable familia.

Como la cuestión de la retirada de la escuadra del Pacífico tiene hoy el privilegio de absorber la atención de la prensa periódica, oremos oportuno publicar la carta que ayer apareció en Las Novedades, en la cual sus firmantes, conocedores de las cosas de América, lamentan que la bandera de guerra española desapareciera de aquellos mares.

Dice así la carta: «Señor director de Las Novedades.—Muy señor nuestro y estimado amigo: Corre estos días el rumor de que el nuevo ministro de Marina piensa retirar desde luego la escuadra enviada al Pacífico. Dudamos mucho que sea cierta esta noticia, por varias razones. En Acapulco y Guaymas, donde hemos residido varios años, así como en los demás puertos que tienen en aquel dilatado mar varias repúblicas de origen español, no se ha visto nuestra bandera desde los días de la independencia, á pesar de ser cuantiosos los intereses de la madre patria.

Retirar la escuadra antes de que su pabellón ondee sobre buques de porte respetable á la vista de aquellos gobiernos que tan pobre idea tienen de la España, sería una gravísima falta política.

Más tarde, cuando las fragatas Resolución y Triunfo hayan mostrado en toda la costa que se extiende desde Chile hasta California la regeneración de nuestro poder marítimo, podría quedar tan solo alguna corbeta de menos importancia; pero hoy la retirada de que se habla se consideraría por aquellos habitantes como una verdadera fuga, y daría triste idea de la España el ver que una escuadra tanto tiempo anunciada volvía á Europa sin haber cumplido su misión. La cuestión de economía no puede entrar por mucho en que se acceda á nuestro patriótico deseo, pues el gasto mayor está ya hecho, después de haberse doblado el Cabo

de Hornos; y en tres meses que podría durar á lo sumo la correría que proponemos, se alcanzan todos los fines que el gobierno de S. M. se había propuesto al enviar la expedición, y no sería considerable el aumento que resultaría en los desembolsos del Estado.

Sometemos estas observaciones al criterio ilustrado de V., y nos suscribimos atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Joaquín María Palacio.—José de Nájera.

Madrid 17 de Marzo de 1863.» La Epoca, después de copiar esta carta, dice ayer lo que sigue, debiendo advertir nosotros que La España de hoy acepta las ideas del diario vespertino:

«Las razones alegadas en el anterior escrito (en la carta trascribida) son atendibles, y nosotros deseáramos que las tomase en cuenta el gobierno de S. M. antes de insistir en la medida que se le atribuye.

Téngase presente que en el Pacífico se hallan las repúblicas de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Nueva-Granada, Costa-Rica, Nicaragua, Salvador, Guatemala y Méjico; que de estas solo están reconocidas por España las de Chile, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Méjico; que los puertos principales de estos países son Valdivia, Valparaiso, Cobija, Callao, Guayaquil, Panamá, Realejo, Acapulco, Guaymas y Mazatlan, y que en ellos residen muchos millares de españoles.

La retirada de la escuadra puede ser una gran desgracia.

Dos buques, por lo ménos, debían permanecer en aquellos mares, y sabemos que en este sentido se expresó en las primeras sesiones el diputado Salazar y Mazarredo.

¿Para qué queremos buques si no han de emplearse en el principal objeto de su instituto? Llamamos la atención del señor ministro de Marina, de cuyo celo é inteligencia estamos seguros, para que, si algo pesa en su ánimo nuestro patriótico y desinteresado razonamiento, no sacrifique á una cuestión personal ó al insignificante ahorro de algunos miles de pesos los grandes resultados que debíamos prometernos de la presencia en el Pacífico de nuestra gloriosa bandera.»

De París escriben encareciendo la gravedad de la conspiración descubierta en Palermo y cuyo objeto era la separación de la Sicilia.

Se han hecho prisiones y descubrimientos que ponen en evidencia la actividad de los trabajos del partido revolucionario.

La Oceanía Católica de Manila publicó en su número correspondiente al 20 de Enero la siguiente carta que acababa de recibir, escrita por uno de los españoles que se hallan en Salgon. Dicha carta, como verán nuestros lectores, da una ligera idea de lo crítico de la situación en Cochinchina á aquella fecha, que fué cuando el almirante francés pidió al capitán general de Filipinas un refuerzo de tres batallones de tagalos, además de reclamar 4,000 franceses de China.

«Saigon 28 de Diciembre.—Escribo en medio de la alarma, no ya en medio de aquella paz y tranquilidad que gozábamos antes. Toda la baja Cochinchina ha sido saqueada en masa, engañada y atraída tal vez por el mandarín de Gocong, amenazándonos día y noche; y son ya tan osados, que han atacado en este mes varios fuertes, resultando muchas desgracias personales.

Saigon está guardada en la actualidad con nuestra fuerza que cuenta con más de 100 individuos, y con la de los franceses y los buques.

El 16 de este, principio de las misas de aguinaldo, fué atacado el fuerte de Rai-trac por los annamitas, habiendo muerto un capitán, y muchos soldados heridos. El 18 salió nuestra tropa con la caballería, porque se habían dividido cerca de Saigon los enemigos, mas no los encontramos. El 19 salió también parte de nuestra fuerza, porque se supo que muchos de los enemigos estaban acuartelados cerca de Saigon, y el 23 otra de 100 hombres. En la noche de este día nos armamos todos sin excepción, porque los rebeldes estuvieron para entrar en Saigon: eran las nueve cuando se dió la voz de alarma, y como quiera que 100 individuos de nuestra tropa salieron por la mañana, no quedando en el campamento más soldados que los suficientes para guardarle, y los músicos, y por otra parte los franceses tampoco tienen bastante tropa para hacer frente al enemigo, estuvimos en grande conflicto.

Nuestro coronel salió inmediatamente al encuentro de ellos con todos los soldados que encontró en el campamento, habiendo armado á los músicos para guardar este, y salió además con algunos de la caballería y dos piezas de artillería. Inmediatamente saltó á tierra nuestra infantería de marina, y últimamente la de los franceses; ¡pero qué infantería marina francesa! Se componía de los rancheros, cocineros, fogoneros y muchachos de cámara, por no tener otros que lo hagan.

Yo estuve también armado con una escopeta de dos tiros, habiendo cargado con dos balas cada cañón, el médico con sus revolvers, y los practicantes con escopetas también; en fin, en aquella noche todos estuvimos armados, quién con escopeta, quién con lanza, quién con palo, etc., y estuvimos casi toda la noche en vela. El resultado de todo esto es que no se atrevieron los enemigos á entrar en aquella noche, ni ménos los encontró la columna que había salido á buscarlos, pues se han retirado cuando se acercaban de que iba una columna á encontrarlos.

El almirante y el coronel han pedido auxilio á esa, y si lo concede el capitán general, es probable que venga aquí inmediatamente un buque con tropas. El mismo almirante hizo venir 1,000 hombres de la guardia francesa que se halla en China. El emperador Tu-Duc ha enviado en este mes 160,000 pesos, parte de la compensación pecuniaria según los tratados, y se dice que últimamente ha completado 200,000.»

Los periódicos anuncian que desde principios de Mayo se abrirá al público el ferro-carril completo de Madrid á Zaragoza, y que por él

por el de Pamplona se irá desde esta corte á Bayona en veintinueve horas. Como se tarda lo ménos nueve horas de Pamplona á Bayona, quiere decir que se hará el viaje por camino de hierro entre Madrid y Pamplona en doce horas; lo cual, habiendo de Madrid á las Casetas 328 kilómetros, y 165 entre este punto y Pamplona, quiere decir que en estos 493 kilómetros se tardará solo doce horas, ó descontando las paradas, diez; resultando, por consiguiente, el viaje entero á 50 kilómetros ó nueve leguas por hora. La España duda que esto se realice, pues dice: «Ya nos contentaremos con dos pesetas.»

El señor obispo de Orihuela se trasladará de un día á otro á Alicante, donde se propone conferir las próximas órdenes.

Leemos en un periódico de Málaga: «Muy en breve, según tenemos entendido, se procederá al planteamiento en esta ciudad de las benéficas instituciones del Monte de piedad y de la Caja de ahorros. ¿Cuánto deben desearlo todos!»

Dicese que el general Forey dispone en Orizaba su enlace con la señora doña Magdalena Issaguirre.

Las elecciones de diputados en el vecino imperio francés se fijan para fines del mes de Mayo próximo, según nos dice nuestro corresponsal de París.

El Excmo. señor dean y cabildo de la santa iglesia primada de Toledo, como patrono de la capilla muzarabe de Corpus Christi, ha hecho el día 12 del presente mes nombramiento de la capellanía, vacante por promoción del Sr. D. Santos Arciniega, que la obtiene, á la dignidad de arcipreste en la referida santa iglesia, en favor de D. Valentín Ramírez. El agraciado recibirá la colación y canónica institución del eminentísimo y reverendísimo señor cardenal arzobispo, quedando vacante el beneficio que obtiene, cuya provisión corresponde igualmente á S. Emma. con su cabildo.

Se halla vacante en la Universidad literaria de Santiago la cátedra de farmacia químico-inorgánica correspondiente á la facultad de farmacia, la cual ha de proveerse por oposición, como prescribe el art. 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el título II, sección 5.ª del reglamento de 10 de Setiembre de 1852.

La dirección general de sanidad militar ha dispuesto que se proceda á cubrir varias plazas vacantes de segundos ayudantes farmacéuticos del cuerpo de sanidad militar, mediante ejercicios de oposición pública que han de celebrarse en esta corte. En su consecuencia, los doctores ó licenciados en farmacia que deseen ser admitidos á este concurso, se presentarán personalmente en la secretaría de la dirección general de sanidad militar, ó dirigirán á las mismas sus instancias, antes de las dos de la tarde del día 1.º de Mayo de 1863, acreditando hallarse con las condiciones que se expresan en el programa aprobado por S. M. para las oposiciones.

Dice un periódico religioso, que el señor obispo de Badajoz ha accedido al fin á las repetidas instancias que se le han hecho de parte del gobierno de S. M. para que aceptase la mitra de Barcelona.

El día 4 de Mayo es el señalado para la apertura de toda la línea férrea de Madrid á Zaragoza. En dicho día podrá irse á Barcelona en ménos de veinticuatro horas.

El general D. José del Villar, residente en Sevilla, ha sido nombrado segundo cabo de aquel distrito, en reemplazo del Sr. Riquelme, que, como saben nuestros lectores, pasó al ministerio de la Guerra.

Se ha autorizado á D. Daniel Jimenez y Jimenez para que durante un año pueda estudiar una línea férrea que, partiendo de Murcia, termine en Granada, pasando por Lorca, Vélez, Baza y Guadix.

CRÓNICA GENERAL.

Según nos aseguran, el viaducto que se va á construir en la calle de Segovia no servirá de prolongación á la calle de Bailén; pues habiendo sufrido el plano alguna variación, la vía proyectada debe arrancar en la plazuela de la Armería, desde un punto inmediato á la Cuesta de la Vega.

¿En qué quedamos, señor corregidor? Si se han de plantar árboles en los paseos de la Puerta del Sol, todavía queda algún poco de tiempo, que es necesario no desperdiciar.

Y si no se han de plantar, ¿qué hacen allí aquellos huecos que cuando caen sobre ellos cuatro gotas se convierten en una calamidad para el transeúnte?

Si se plantasen los árboles que se piden, ¡qué bien estarían las sillas de hierro bajo sus copas, qué fresco tan consolador podría proporcionar la fuente al tertuliano de aquel sitio! Indudablemente que muchos preferirían la Puerta del Sol al Prado en las calurosas noches de verano.

Según dicen de Alcoy, un vecino de aquella ciudad ha construido una ingeniosa máquina destinada á la elaboración de los cigarrillos de papel, que para las labores ofrece la ventaja de la perfecta igualdad en la forma de los cigarrillos y en la cantidad del tabaco, y con respecto al coste la extraordinaria economía que produce siempre la sustitución de los brazos por las máquinas. Esta, según nos informan, elabora 40 cigarrillos por minuto; y como su mecanismo es tan sencillito que una sola persona puede hacer funcionar ocho máquinas á la vez, resulta que con un solo operario se puede obtener la considerable cantidad de 320 cigarrillos por minuto, ó lo que es lo mismo, 12,900 por hora. De este modo, con el solo gasto del jornal del operario, que emplee en esta ocupación las diez horas que ordinariamente trabaja el jornalero, se obtendrán 129,000 cigarrillos, y ya se comprende la inmensa economía que ha de resultar de tal sistema.

Según nos escriben de un pueblo de la costa cantá-

brica, estos días se han dejado ver algunos ballenas á no mucha distancia de ella. Creemos que lo que han visto los pescadores son una banda de pequeños delfines que han aparecido entre Bayona y Burdeos, de los que han hablado algunos periódicos de estas localidades. Esta aparición, no obstante, es bastante rara en nuestros mares.

Recomendamos á las personas caritativas y filantrópicas la precaria situación en que se encuentra la honrada familia de un individuo que después de haber sufrido los rigores y privaciones á que estuvo sometido todo el ejército español en África, y de haber sido preso por los marroquíes, con cuyo motivo hizo uso de unos sentimientos humanitarios poco comunes, se ve hoy sin medios para atender á las necesidades de su familia, con tres hijos de corta edad enfermos, y anunciado el desahucio por no haber podido abonar los alquileres del cuarto que habita.

Las personas que se interesen en remediar una verdadera necesidad, pueden hacerlo dirigiéndose á la calle del Nuncio, núm. 5, piso segundo de la derecha.

Se nos ha denunciado el hecho de que una persona vestida con el traje talar y que lleva un Niño Dios, se ha presentado en algunas casas pidiendo limosna para las obras de las Descalzas Reales. En su consecuencia se nos ha autorizado para decir que nadie debe dejarse sorprender por los que hagan semejantes peticiones, y que se hará un servicio entregándolos á las autoridades, supuesto que las obras y todos los gastos de las Descalzas Reales los paga la Reina, como patrona familiar que es de estas fundaciones.

Se ha publicado el primer tomo de la interesante novela del Sr. Perez Escrich, titulada La caridad cristiana, que forma un volumen de doscientas cincuenta páginas de muy buena edición. De este libro, escrito con un notable pensamiento moral, nos ocuparemos con detenimiento á su tiempo. Por hoy nos limitamos á dar al autor nuestra cordial enhorabuena por su trabajo, donde se ve presidir la intención más sana en cuanto á lo moral, y el buen gusto en cuanto á lo literario. Su obra no estragará el corazón ni la mente de los lectores: antes al contrario. ¿Se puede aspirar á más digno objeto?

El impetuoso huracán que ha reinado estos días ha ocasionado destrozos en todas partes. Según parece, los palos han sido arrancados en muchas líneas telegráficas. En Villalba la estación del ferro-carril ha sido arrancada por el viento. Las casillas de los guardas han sido arrastradas á enormes distancias, y el viento ha trasportado vigas enormes, que diez hombres bastarían apenas para mover de su sitio. Años hace que no han reinado vendavales tan furiosos, y es de temer que el día de ayer haya ocasionado desgracias que aún no pueden conocerse.

Se ha repartido un número de El Museo Universal, que contiene los artículos y grabados siguientes: Artículos. Revista de la semana, por Ouesta.—Torre y casa señorial de los Lujanes, por Amador de los Rios.—La botánica de la supergición.—Un día de caza, por Rozasta.—La invención de la pólvora, oda por Rodríguez Lopez.—Horacio Vernet.—Las noches del Padre Lachaise, por Pastor de la Roca.

Grabados. Letra de adorno.—Calle de las Palmieras reales en el jardín botánico de Rio-Janeiro.—Horacio Vernet.—Sabida de la cordillera de Chiquihuite, en Méjico.—Láminas de Los miserables.

Pocos días hace se sumergió en un estanque de Bloomfield (Nueva-Jersey) cierto jóven que estaba patinando, y permaneció un cuarto de hora debajo del agua, sacándose por fin con todas las apariencias de muerto. Sin embargo, un médico de la población, aunque sin esperanzas, quiso hacer una prueba, y puso al cadáver en contacto con una batería galvánica, sin omitir, no obstante, los medios de salvación acostumbrados. El resultado fué maravilloso, pues que el ahogado recobró la vida después de seis horas de perseverantes esfuerzos. Este ejemplo, que no es único, acredita que la muerte por inmersión se afecta con lentitud summa; y advierte la conveniencia de insistir con empeño y con largo tiempo en el uso de los recursos científicos.

El sábado tendrá lugar en el teatro del Principe el beneficio del distinguido y simpático actor señor Casañé, estrenándose un drama original, del que tenemos muy buenos informes, y que se titula La Providencia.

Creemos que el público se apresurará á asistir á esta función, dando de este modo una prueba de lo mucho que aprecia los trabajos de tan estudioso como modesto artista.

La demasiada altura que tienen las casas en muchos puntos de Madrid, no solamente impide la ventilación y disminuye la luz, sino que, en concepto de los facultativos, es una de las causas principales de que haya tantas enfermedades de pecho, pues no todas las naturalezas son bastante fuertes y robustas para resistir la fatiga que produce el subir ciento ó más escalones; y si esto se repite con frecuencia, llega á resentirse el pulmón, y el resultado final es una tisis incurable. Añádase lo perjudicial que es en varios conceptos la aglomeración de familias en un mismo edificio, y podrán conocerse las consecuencias perjudiciales que trae semejante abuso. Sobre esto se ha hablado en los periódicos repetidas veces; pero siempre han sido infructuosas las reclamaciones, y en la actualidad estamos viendo que, aprovechando los títulos de entresuelos, sotobancos y buhardillas, se levantan, aun en las calles estrechas, hasta cuatro ó cinco pisos, como no sean seis ó siete.

No creemos que esta tolerancia esté muy conforme con lo que previenen las ordenanzas municipales, y de todos modos, el ayuntamiento debe impedir cuanto se considere contrario á la salubridad y al buen orden de la población, pues para dar á esta el ensanche y aumento que se crea necesario, hay solares de sobra donde pueda invertirse una buena parte del capital, que ahora suele concentrarse, por miras de especulación, en una sola línea.

Hemos recibido La Clínica, periódico de medicina y ciencias auxiliares, dirigido por el Dr. D. José Pastor y Migan. El resumen de las materias que contiene es el siguiente:

Sección teórica: ¿qué son los virus?—Revista de clínicas: herida penetrante de pecho producida por arma de fuego.—Parte correspondiente al mes de Febrero último, que los profesores de la sección de cirugía elevan al señor director del hospital general de esta corte.—Revista de la prensa: heriotomía subcutánea, por el Dr. Max Langenbeck.—Nuevo medio de provocar el parto prematuro.—Real Academia de medicina: discurso pronunciado por el Dr. D. Tomás Santero en la inauguración de las sesiones (continuación).—Parte oficial: sanidad militar.—Crónicas.—Vacantes.—Correspondencia de La Clínica.

Acaba de tener lugar en Londres el primer experimento de tubos neumáticos para el transporte de las cartas.

Asistía á esta prueba el director general de correos é inventor de los tubos.

Se ignoran desde la estación plaza d'Estier, á la del Noroeste, calle de Schall-Evansall, varios paquetes, los cuales emplearon cincuenta y cinco segundos en llegar á su destino.

Lord Stanley y M. Rowland Hill anticiparon el éxito completo del experimento, y han decidido que empiece muy pronto la expedición de las cartas en los tubos neumáticos.

